

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13522** ALEMANIA 22, S.L.

Junta General Ordinaria.

De conformidad a lo previsto por el artículo 14 de los Estatutos de esta entidad mercantil, y por acuerdo de la decisión adoptada por el Consejo de Administración, se convoca sesión de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de mayo de 2011, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, en el Despacho Profesional de los Asesores jurídicos de la entidad, sito en Cáceres, calle San Pedro de Alcántara, número 7, 1.º H, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración.

Segundo.- Estudio y análisis de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2010, que han sido confeccionadas por la Asesoría / Gestoría encargada de la llevanza de las cuentas de esta entidad y promulgadas por el Consejo de Administración para su aprobación si procede, por la Asamblea General de esta entidad.

Tercero.- Situación de la tesorería (Ingresos y Gastos) al día de la fecha: Análisis y aprobación, si procede.

Cuarto.- Estado actual de los deudores y acreedores de la sociedad. Estudio y análisis de los mismos y toma de acuerdos si procede.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la sesión. Designación, en su caso, de Interventor para que, en unión del Sr. Presidente y Sr. Secretario, aprueben el acta. Aprobación de esta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales, se informa que cualquier socio dispone del derecho a obtener, a partir de la fecha de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta. Asimismo, que tienen a su disposición en el despacho profesional de don Manuel Jaraíz, calle Argentina, n.º 1, 1.º B, de Cáceres, los citados documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 19 de abril de 2011.- Por delegación del Consejo de Administración.- El Secretario del Consejo, don Jesús Masa Martínez.

ID: A110031716-1